

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

De conformidad a los artículos 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio del 1 al 31 de Enero de 2019, con los siguientes apartados:

- a) **Notas de desglose**
- b) **Notas de Memoria (cuentas de orden), y**
- c) **Notas de Gestión Administrativa**

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Este rubro se integra por los montos de efectivo en caja y equivalentes de efectivo, representados principalmente por inversiones e instrumentos de renta fija a corto plazo, se registran al costo, en el momento de la inversión así como los rendimientos generados.

El efectivo proveniente de ingresos por reasignaciones federales por convenio es un efectivo restringido y está destinado únicamente a las erogaciones indicadas en cada uno de los convenios.

El efectivo proveniente de participaciones y aportaciones, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal Federal y a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Aguascalientes, que le corresponde a los municipios, son inembargables, entregados en efectivo y sin condicionamiento alguno a los municipios.

El efectivo al final del periodo incluye recursos de terceros que se encuentran temporalmente bajo la administración de la Secretaría de Finanzas (SEFI) y que no constituyen un remanente disponible para el Gobierno del Estado.

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
Efectivo en Caja	342
Efectivo en Bancos –Tesorería	1,859,832
Bancos/Dependencias y Otros	8,455
Total de Efectivo y Equivalentes	1,868,629

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Este rubro representa el monto de los derechos de cobro por diferentes conceptos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	35,130
Aportaciones por Recibir – Reasignables	0
Otras Cuentas por cobrar	34,166
Cheques devueltos	964
Impuestos a favor	0
Deudores diversos por cobrar	8,472
Gastos por comprobar	600
Responsabilidades	20
Otros gastos por comprobar	7,830
Viáticos por comprobar	22
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	720
Anticipos de Participaciones a Municipios	0
Total de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	44,323

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

Se muestra su desagregación por su vencimiento:

CUENTA	VENCIDO	DE 0 A 31 DIAS	31 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	MÁS DE 90 DIAS
Cuentas por cobrar	965	9,192	34,165	0	0
Deudores diversos por cobrar	5	0	0	0	0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	0	0	0

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

De acuerdo a lo establecido en la LGCG a partir del 2016 los anticipos a los contratistas de obras públicas, se registran en cuentas de activo para identificar la obra por cada uno de los contratistas, así mismo se registran los anticipos a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios. Al 31 de enero de 2020 se tiene un saldo de 102,082 miles de pesos.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Este rubro no se muestra dentro de los estados financieros, derivado a que la SEFI, no maneja algún bien disponible para su transformación o su consumo.

Inversiones Financieras a corto plazo y Largo Plazo

Representa el monto de los recursos excedentes invertidos en bonos cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses, y las Inversiones Financieras a Largo plazo se desagregan en la inversión del Bono Cupón Cero por la cantidad de 310,172 miles de pesos al 31 de enero de 2020 y en los Fideicomisos siguientes:

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, que se integra de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
SIFIA. Sistema de Financiamiento de Aguascalientes	1,275,389
FIFDENE. Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales del Estado de Aguascalientes	15,318
FEIEF. Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades	1,628,022
FITMA. Fideicomiso Transporte Metropolitano Aguascalientes	84,301
Total de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos	3,003,030

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las erogaciones por concepto de bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles que corresponden al patrimonio estatal, se registran a su costo de adquisición, construcción o equivalente y no se reconoce ninguna estimación por depreciación de estos activos.

Durante este ejercicio se continuará con el registro de los Activos Fijos con el Módulo de Patrimonio en el Sistema de Información Financiera, mismo que se consolidará y se realizarán las conciliaciones correspondientes con el Módulo de Patrimonio.

Los saldos de la cuenta de Bienes Inmuebles e Intangibles y Bienes Muebles, al 31 de enero de 2020 son:

Concepto	IMPORTE (miles de pesos)
Terrenos	166,209
Edificios no Habitacionales	3,549,727
Subtotal de Bienes Inmuebles	3,715,936
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	2,332,543
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	792,750
Otros bienes Inmuebles	199,897
Subtotal de Construcciones en Proceso	3,325,190
Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,041,126

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

Concepto	IMPORTE (miles de pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración	420,302
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	53,981
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	21,037
Vehículos y Equipo de Transporte	669,854
Equipo de Defensa y de Seguridad	212,868
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	133,538
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,719
Activos Biológicos	1,017
Total de Bienes Muebles	1,514,316

NOTA:

La información presentada en el Activo Fijo refleja los valores de los activos de acuerdo a registros de la Dirección General Patrimonial y Contraloría Social de la Contraloría del Estado, mismos que se encuentran en proceso de actualización.

Concepto	IMPORTE (miles de pesos)
Software	12,031
Licencias	55,431
Subtotal de Intangibles	67,462
Estudios, Formulación Y Evaluación De Proyectos	208,584
Subtotal de Activos Diferidos	208,584
TOTAL DE INTANGIBLES Y DIFERIDOS	276,046

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

Estimaciones y Deterioros

La información financiera no muestra estimación alguna, derivado a que la importancia relativa de los saldos vencidos no se ha tenido la necesidad de registrar o determinar algún cálculo.

Otros activos circulantes

CIRCULANTE: Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, que razonablemente se espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, al 31 de enero de 2020 cuenta con un saldo de 5.4 miles de pesos.

NO CIRCULANTE: La SEFI no cuenta con otros activos no circulantes.

Pasivo

Representa las obligaciones presentes, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente, se desagregan de acuerdo a su periodo de exigibilidad, a corto plazo cuando se refieren a un plazo no mayor a un año y a largo plazo cuando se refieren a un plazo mayor a un año.

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

Se muestra su desagregación por su vencimiento (miles de pesos):

CUENTA		DE 0 A 180 DIAS	MENOS O IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS
Cuentas por pagar a Corto Plazo		64,531		
Servicios Personales por pagar	0			
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	7,835			
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	2,959			
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	1,880			
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1,607			
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	21,047			
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	79			
Otras cuentas por pagar a Corto Plazo	29,124			
Documentos por Pagar a Corto Plazo		0	0	55,881
Documentos comerciales por pagar a corto plazo	0			
Otros documentos por pagar a corto plazo	55,881			
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía		0	0	3,783
Provisiones a Corto plazo		465		
Otros Pasivos a corto plazo		385,311		
Ingresos por Clasificar	0			
Recaudación por participar	385,311			
Deuda Pública			76,961	2,025,369
Provisiones a Largo plazo				277,094

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

Deuda Pública.

La deuda pública directa contratada se integra por varios créditos; es pagadera en pesos y devenga intereses sobre la base de saldos insolutos a diferentes tasas de interés.

Dentro del rubro de la Deuda pública no se tiene contemplado el crédito contratado con Banobras al amparo del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad (PROFISE) hasta por la cantidad de 255,462 autorizados mediante decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de junio de 2012 la fuente primaria del pago de principal a su vencimiento serán los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero que adquirió el Fideicomiso 2198 a favor del Estado con recursos del Gobierno Federal, por lo que el Estado sólo es responsable del pago de intereses. Por este motivo, no se considera el saldo de estos créditos en el total de la Deuda Directa. Su destino, financiar la infraestructura de Inversiones de Gran Magnitud generadoras de Empleos a Gran Escala por parte del ramo automotriz y relacionado.

Así mismo, se adquirió el crédito con Banobras, bajo el esquema Cupón Cero, hasta por la cantidad de 800,000; autorizados mediante decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de junio de 2012, para los pagos del principal a su vencimiento y los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero que adquirió el Estado a través de Banobras, por lo que el Estado sólo es responsable del pago de intereses. Por este motivo, no se considera el saldo de estos créditos en el total de la Deuda Directa. Su destino será financiar la infraestructura de Inversiones de Gran Magnitud generadoras de Empleos a Gran Escala por parte de los ramos automotriz y relacionados, así como aquellas obras, acciones sociales básicas y /o inversiones que recaigan dentro de los campos de atención de BANOBRAS.

En el mes de enero 2016 se realizó la sexta disposición del crédito simple contratado con BANOBRAS, S.N.C., dichos recursos provienen del esquema de potenciación de recursos "Bono Cupón Cero", donde el Gobierno del Estado únicamente tendrá la obligación de pagar el monto correspondiente a intereses durante veinte años y al final con la rendición de los bonos adquiridos por Banobras S.N.C. a nombre el Estado, se liquidará el capital:

Emisión:	19 de enero de 2016
Fecha de vencimiento:	29 de enero de 2032
Plazo:	5,824 días
Precio del bono:	\$44'292,709
Valor al vencimiento:	\$154, 100,000

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

La Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, realizó en el mes de enero de 2018 una subasta para mejorar las tasas de interés de la deuda que se tiene registrada.

En esta subasta, lo único que cambió fue que se disminuyeron las tasas de interés, todo lo demás quedó igual, no se solicitó autorización al Congreso ya que en el Art. 23 de la Ley de Disciplina Financiera establece que si reúne los requisitos contemplados en la Ley no se requiere la autorización del Congreso.

En el mes de enero de 2018 se realizó los registros correspondientes siendo el Banco ganador Banorte.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Representa el monto de los ingresos devengados durante el ejercicio fiscal, los cuales se recaudaron y registraron durante el mes de enero 2020 de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE ACUM. (miles de pesos.)
Impuestos	148,261
Derechos	170,162
Productos	11,942
Aprovechamientos	71,032
Total Ingresos de Gestión	401,397

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Representa los recursos recibidos por concepto de participaciones e incentivos económicos, los cuales se registran al momento que notifica el Gobierno Federal, a través de la Constancia de Compensación de Participaciones. Para el mes de enero 2020, la cantidad recibida y recaudada ascendió a \$2' 125,266.

Gastos y Otras Pérdidas:

Representa el monto de los hechos contables que disminuyen el patrimonio neto del ente público, por el mes de enero 2020, las cantidades y porcentajes devengados y registrados ascendieron a:

CUENTA	IMPORTE ACUMU. (miles de pesos)	
	IMPORTE	%
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	169,828	8%
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,537,981	74%
Participaciones y Aportaciones	342,265	17%
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	21,182	1%
Otros Gastos (Provisiones)	0	0%
Inversión Pública	0	0%
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,071,717	100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Dentro del Estado de Variación en la Hacienda Pública, se muestran las modificaciones que han sufrido el Patrimonio o la Hacienda Pública, que representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del ente público.

Durante el mes de enero 2020 se hay realizado rectificaciones a Resultado de Ejercicios Anteriores por \$13,183

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo se presenta en base devengado.

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:

CUENTA	Ene - 2020	Dic - 2019
	miles de pesos	
Efectivo	\$ 342	\$ 342
Efectivo en Bancos- Tesorería	1,859,832	1,596,050
Bancos/Dependencias y Otros	8,455	8,553
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 1,868,629	\$ 1,604,945

Bienes muebles

Los movimientos de bienes muebles se integran como sigue:

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

CUENTA	Ene 2020	Dic 2019
	miles de pesos	
Mobiliario y equipo de administración	0	29,010
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	27,490
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	(67)
Vehículos y equipo de Transporte	0	71,620
Equipo de defensa y seguridad	0	135,148
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	11,754
Colecciones , Obras de Arte y Objetos	0	(174)
Activos Biológicos	0	1,000

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

	Ene 2020	Dic 2019
	miles de pesos	
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 478,518	\$2,067,803
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	33,102
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE FINANZAS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 al 31 de enero de 2020 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$2,549,751
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		
Fideicomiso Fondo de Estabilización	22,457	23,572
Fideicomiso CMOV Sistema Transporte Metropolitano	1,000	
Fideicomiso FODNEA	115	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		23,088
Endeudamiento	23,088	
Venta de Bienes		
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$2,550,235



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1 de enero al 31 de enero de 2020
(miles de pesos)

1. Total egresos (presupuestarios)		\$2,103,114
2. Menos egresos presupuestarios no contables		32,255
Bienes muebles	23,088	
Inversión Pública	2,389	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones (Fideicomisos)	190	
Amortización de la deuda publica	6,588	
3. Más Gastos contables No Presupuestales		858
Fideicomiso Movilidad	843	
Fideicomiso de Estabilización	0	
Fideicomiso FODNEA	15	
1. Total Gasto Contable (4=1-2+3)		\$2,071,717

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En estas cuentas se controlan diversos conceptos y valores que aunque no afectan ni modifican el Estado de Situación Financiera, deben reflejar los importes que presentan derechos o responsabilidades del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes. Pero que es necesaria su incorporación en libros con fines de control.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	IMPORTE ENERO 2020
De incentivos de fiscalización por cobrar	83,020
De convenios de contribuyentes	34,382
De adjudicación de bienes	813
Contrato de Obligaciones Deuda Pública Interna Contratada	634,437
Bienes Artísticos Bajo Contrato en Comodato	(3)

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	ENERO 2020
Ley de Ingresos	25,394,904
Presupuesto de Egresos	25,394,904
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	
Ley de Ingresos recaudada	2,549,751
Presupuesto de Egresos devengado	2,103,113

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

Los registros contables se realizan con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionado en acuerdo.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Las operaciones que realiza la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes se encuentran reguladas por los siguientes ordenamientos legales: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en particular del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, Ley de Coordinación Fiscal Federal, Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Aguascalientes, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Ley de Fiscalización así como las Leyes de Hacienda, de Ingresos, y el Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes vigentes en el ejercicio fiscal 2020.

Corresponde a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, como órgano encargado de la administración financiera y tributaria de la Hacienda Pública del Estado, entre otros asuntos: a) Elaborar y presentar al Gobernador del Estado, los proyectos anuales de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, b) llevar cuenta y registro de las operaciones financieras efectuadas por el Poder Ejecutivo, que conforman la contabilidad gubernamental c) realización de pagos conforme a los programas y presupuestos aprobados y d) elaborar los informes financieros que integran la cuenta pública del Gobierno del Estado, de conformidad con la legislación vigente y solventar las observaciones y recomendaciones que formule el Congreso del Estado.

Derivado de lo que señala el Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes que establece en el artículo 1º, que el Titular de cada Dependencia y Entidad, junto con su responsable administrativo, son los responsables de la ejecución, validación, comprobación y solventación de sus operaciones, cumpliendo con todos los lineamientos aplicables, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, como Órgano Encargado de la Administración Financiera y Tributaria de la Hacienda Pública, es responsable de validar, programar y pagar las remuneraciones, adquisiciones, inversiones, transferencias y demás erogaciones, incluidas en los presupuestos autorizados, por consiguiente la Secretaría de Finanzas es solo responsable de la ejecución del pago.

2. Panorama Económico y Financiero

Economía internacional

Luego de registrar su peor desempeño desde la crisis financiera internacional, la economía mundial experimentará un ligero repunte, esta lenta recuperación se ve amenazada por otras dos tendencias que despiertan interrogantes sobre el curso del crecimiento económico: el aumento sin precedentes de la deuda a nivel mundial y la prolongada desaceleración del crecimiento de la productividad, que debe recuperarse para mejorar los niveles de vida y contribuir a la erradicación de la pobreza.

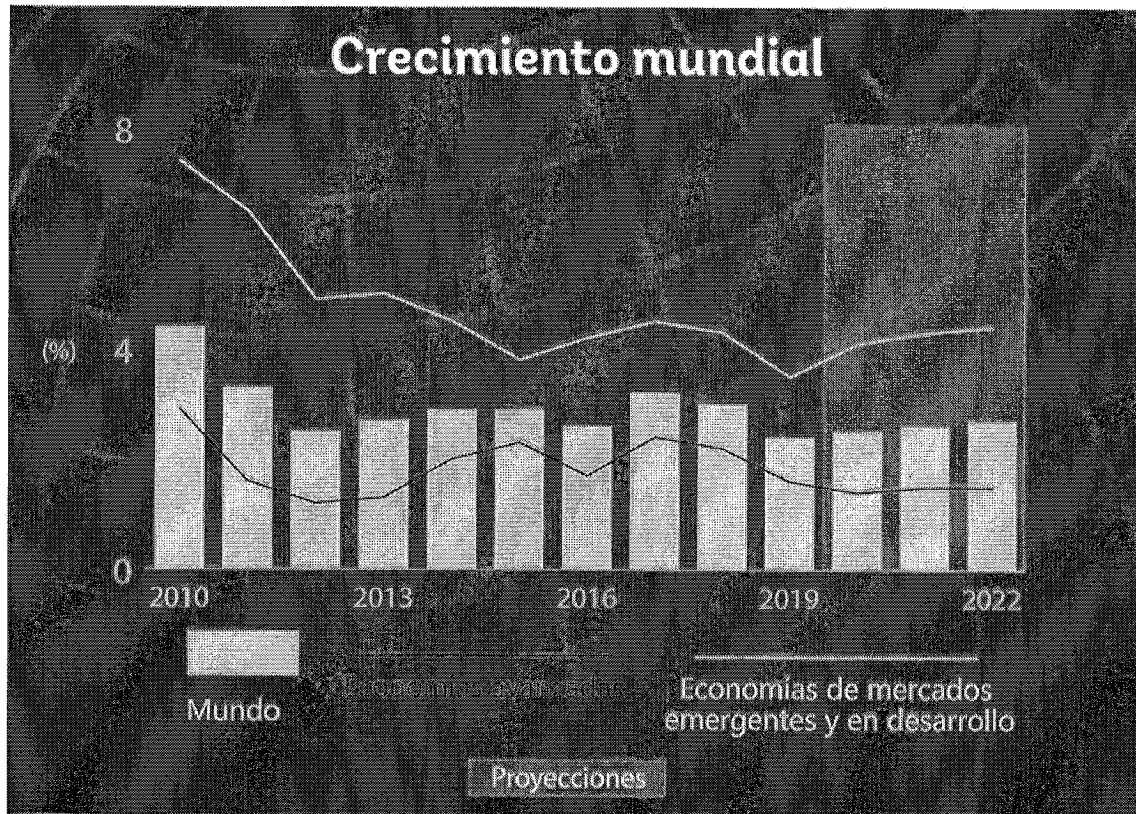
Según lo previsto en el informe semestral Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial, este año el crecimiento mundial aumentará un 2,5 %, lo que representa un ligero repunte respecto del 2,4 % registrado en 2019, a medida que el comercio y la inversión se recuperen gradualmente. Se prevé que el crecimiento de las economías avanzadas en su conjunto disminuirá del 1,6 % al 1,4 %, debido principalmente a la persistente debilidad en las manufacturas.

El crecimiento de los mercados emergentes y las economías en desarrollo se acelerará del 3,5 % registrado el año pasado al 4,1 %. Sin embargo, se anticipa que el repunte provendrá mayormente de un pequeño número de grandes economías emergentes que superarán el estancamiento económico o se estabilizarán tras salir de un período recesivo o turbulento. En muchas otras economías, se prevé que el crecimiento se desacelerará mientras las exportaciones y las importaciones seguirán registrando un nivel deficiente.

Un aspecto preocupante de la tendencia de crecimiento lento es que, aun cuando las economías emergentes y en desarrollo se recuperen tal como está previsto, el crecimiento per cápita se mantendrá muy por debajo de los promedios a largo plazo y avanzará a un ritmo demasiado lento para alcanzar los objetivos de erradicación de la pobreza.

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

Un aspecto que ensombrece las perspectivas es el hecho de que en los últimos 50 años se ha registrado la oleada de acumulación de deuda más grande, más rápida y más generalizada entre las economías emergentes y en desarrollo. La deuda total entre dichas economías trepó del 115 % del producto interno bruto (PIB) en 2010 a alrededor del 170 % del PIB en 2018. Los niveles de deuda también han aumentado en los países de ingreso bajo luego del marcado descenso registrado entre 2000 y 2010.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

Si bien las perspectivas económicas mundiales para 2020 anticipan una frágil tendencia ascendente que podría verse alterada, existe un alto grado de incertidumbre respecto de las previsiones, debido a la imprevisibilidad que existe en torno a las políticas comerciales y de otro tipo. Si los encargados de la formulación de políticas logran mitigar las tensiones y esclarecer las cuestiones no resueltas en varias esferas, podrán demostrar que el pronóstico estaba equivocado generando un crecimiento mayor que el previsto.

Entorno nacional

La agencia calificadoradora de riesgo Moody's que la contracción mostrada el año pasado por la economía de México tiene efectos crediticios negativos en su nota soberana y refleja el sentimiento adverso de los inversionistas.

La agencia, que prevé un aumento del PIB cercano al 1% en 2020, dijo también en un comunicado que han aumentado los riesgos a la baja para el desempeño de la mayor economía de América Latina.

En junio pasado, Moody's cambió la perspectiva para la nota de México a negativa desde estable y mantuvo su calificación en A3.

En ese mismo mes, la agencia calificadoradora de riesgo Fitch Ratings recortó la nota de deuda soberana de México a largo plazo a "BBB" desde "BBB+" al observar mayor riesgo para el país agravado por las amenazas externas por las tensiones comerciales. La calificadoradora Fitch también revisó la perspectiva para México de negativa a estable.

El sentimiento de los analistas del sector privado se deterioró en el año nuevo, pues redujeron de 1.1% a 1.0% su pronóstico de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2020, señala una encuesta publicada por el Banco de México (Banxico). La cifra está muy por debajo de la expectativa del gobierno mexicano de 2%.

El jueves pasado, el INEGI anunció que la economía tuvo en 2019 su primera contracción anual en una década, de -0.1%.

Los especialistas consultados por Banxico prevén que la inflación se ubique en 3.5%, un nivel dentro del objetivo del banco central. Esperan un tipo de cambio de 19.66 pesos por dólar al cierre de 2020, frente a la estimación previa de 20.0 unidades, según la mediana de las proyecciones de 38 grupos de análisis locales y extranjeros recibidas entre el 20 y 29 de enero.

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

Referencias:

"Fondo Monetario Internacional - Comunicado de Prensa No. 19/397

Entorno estatal

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer su estimación oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) del cuarto trimestre del 2019; ahí se reportó un descenso del -0.1% en la tasa anual, es decir, comparando todo 2019 con 2018.

El titular de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Aguascalientes, reiteró que para los empresarios es primordial tener un ambiente óptimo en el cual sea atractivo invertir, y para ello es necesario que las condiciones económicas y la seguridad den certeza de que la inversión pueda tener éxito. El representante de Coparmex en el estado recordó también que la última caída que tuvo el PIB de esa magnitud se dio en el 2009, pero no por una situación aislada, sino porque se originó en un periodo donde la economía mundial estaba en problemas y, por consecuencia, la economía mexicana resintió esa caída.

Aunque la situación económica sigue preocupando a los sectores que aportan y hacen que fluya la economía, el dirigente de la Coparmex en el estado agregó que la ratificación estadounidense del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) da confianza para el fortalecimiento de las relaciones comerciales.

El presidente de Estados Unidos firmó el T-MEC; el entonces secretario de Desarrollo Económico de Aguascalientes, Ricardo Castañeda, ahora director general de la Secretaría de Finanzas, declaró el año pasado que algunas posibles inversiones importantes en Aguascalientes estaban a expectativas de la ratificación del T-MEC, por lo que se espera que con esta firma ya puedan concretarse esas inversiones y poder aportar al desarrollo económico.

El líder de la Federación de Trabajadores de Aguascalientes adjudicó a que las empresas establecidas en Aguascalientes son más conscientes de las necesidades del trabajador, aseguró que los empresarios del estado están comprometidos a cuidar al trabajador por lo que se preocupan por cumplir con sus obligaciones patronales.

Con el objetivo de fortalecer e impulsar el crecimiento de Aguascalientes, el gobernador del estado, dio a conocer la estrategia Eje Económico 2020: Acciones Conjuntas por Aguascalientes, la cual busca conjuntar esfuerzos entre las áreas de gobierno generadoras de las políticas económicas en la entidad.

El mandatario mencionó que gracias a una disciplina financiera y al buen manejo de los recursos públicos, el Gobierno del Estado destina esta bolsa para impulsar proyectos que generen riqueza y beneficios a las familias.

Referencias: * La Jornada

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

3. Autorización e Historia

El Estado de Aguascalientes ha registrado diversas etapas de transformación estructural. La llegada del ferrocarril a fines del siglo XIX le permitió establecer comunicación con otros estados del país, la construcción de la carretera panamericana a la mitad del siglo XX amplió esta comunicación con el vecino país del norte y un enorme impulso a aspectos de desarrollo urbano, salud, educativo registrado durante el último cuarto del siglo pasado.

Con la puesta en marcha del ferrocarril, iniciaba una primera etapa de actividad industrial, principalmente metalmecánica, vinculada a este servicio, además de otra industria ligera relacionada con el consumo local y regional aparejada a las actividades comerciales de aquella época. La mejor etapa de esta actividad industrial de Aguascalientes se dio en los años cuarenta, en donde el sector se encaminaba hacia el establecimiento del modelo industrializador sustitutivo de importaciones.

La economía mexicana iniciaba en la segunda mitad de la década de los ochenta su apertura a los mercados globales, la cual vino a consolidarse en 1993 tras la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, operando a partir de entonces un proceso de globalización.

Durante el periodo de 2004 a 2009, la captación de inversión extranjera directa provino principalmente de países como Japón y Estados Unidos, destinándose mayormente a la industria automotriz, del hierro y el acero, así como a la confección de prendas de vestir.

La estructura económica que ostenta hoy Aguascalientes lo ubica en el umbral de una nueva fase en su industrialización, la cual deberá asociarse necesariamente, en un mayor nivel de apertura exterior y comercio el cual le dio origen.

Las características del Aguascalientes de hoy, son muy diferentes del Aguascalientes de los noventa. En los últimos quince años se ha duplicado la población joven con acceso a la educación superior.

a) Fecha de creación del ente:

En el año 1993 el Gobernador Constitucional, el Lic. Otto Granados Roldán, mediante la Ley Orgánica Administración Pública del Estado de Aguascalientes, se crea la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

El día 31 de enero de 2001, se realiza el cambio a Secretaría de Finanzas.

b) Principales cambios en su estructura

No han aplicado

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

4. Organización y Objeto Social

El ejercicio del Poder Ejecutivo corresponde al Gobernador del Estado, quien tendrá las atribuciones, funciones y obligaciones que le señalen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, la Ley Orgánica de la Administración Pública y las demás disposiciones jurídicas vigentes en el Estado.

La Administración Pública Centralizada se integra con las Dependencias siguientes Secretarías: General de Gobierno, Finanzas, Administración, De Seguridad Pública, de Desarrollo Económico, Turismo, Desarrollo Social, Obras Públicas, SEGUOT, SEDRAE, De Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua y de Salud y las unidades administrativas, referidas en la Constitución Política del Estado, la presente Ley y en las demás disposiciones legales y reglamentarias respectivas.

Las dependencias del Poder Ejecutivo, deberán conducir sus actividades en forma programada y con base en las normas, políticas, prioridades y restricciones que establezca el Gobernador del Estado para el logro de los objetivos y metas de sus planes.

a) Objeto social

El Estado de Aguascalientes es parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos; en consecuencia, acatará las disposiciones del Pacto Federal, siendo autónomo en su régimen interno.

b) Principal actividad

La Administración Pública Estatal deberá promover y cuidar que en la ejecución de las políticas de desarrollo y en el ejercicio del gasto público, se cumplan los siguientes principios estratégicos:

- I. La administración de los recursos públicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, a fin de satisfacer plenamente los objetivos a que estén destinados;
- II. El manejo accesible y transparente de la información pública;
- III. La adopción del enfoque de desarrollo sostenible y sustentable en la planeación y programación de las actividades, que permita satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad para satisfacer las de las futuras generaciones;
- IV. La participación corresponsable de los sectores de la sociedad;
- V. La accesibilidad de personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida estatal;
- VI. El acceso libre e incluyente de todos los habitantes del Estado, al conocimiento y a la información, como base para la innovación, la creatividad, y el desarrollo integral sustentable;
- VII. La priorización de la cultura de la prevención y de la constante mejora regulatoria del servicio público, para lograr en grado óptimo la mejora de las relaciones intra e intergubernamentales y con el ciudadano.

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

c) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal es 2020 (Se informa el período del 01 al 31 de enero)

d) Régimen jurídico

Es Persona Moral con fines no lucrativos

e) Consideraciones fiscales del ente

IMPUESTO SOBRE LA RENTA •

Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Se retiene el impuesto sobre la renta por los conceptos de:

- Sueldos y salarios
- Asimilados a salarios
- 10% Honorarios profesionales
- 10% Arrendamiento

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

No es contribuyente de IVA, además de no retener el impuesto de acuerdo al Artículo 3 fracción III LIVA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

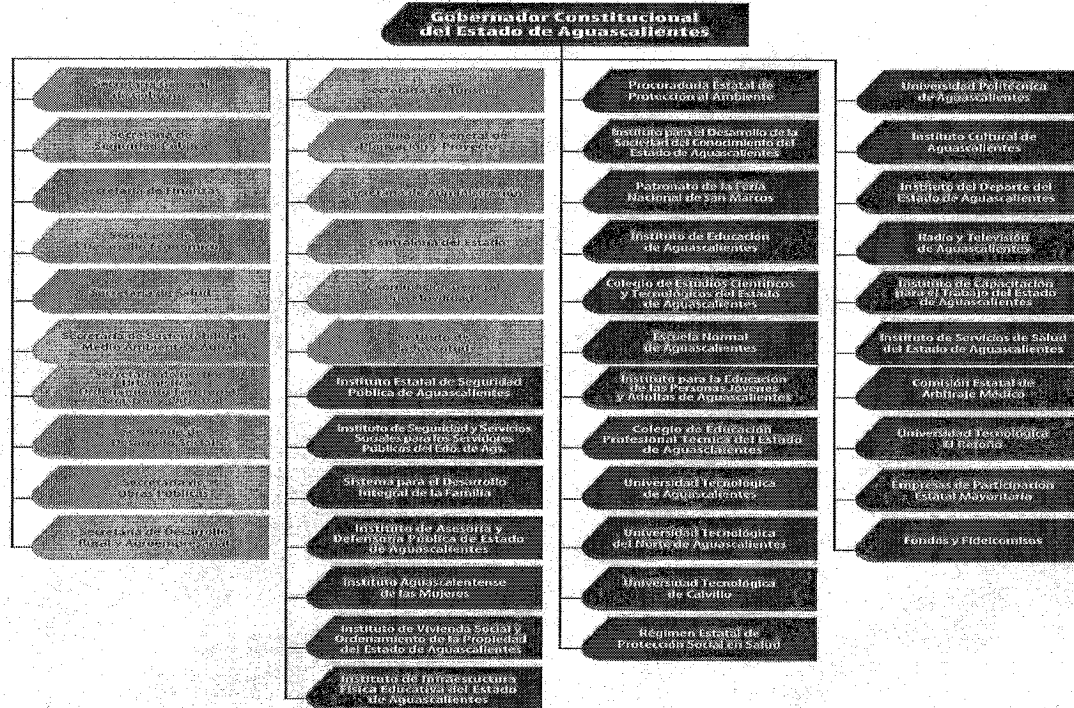
FIDEICOMISOS
FIDEICOMISO "BRT SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE METROPOLITANO PARA LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES"
FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
FIDEICOMISO DESARROLLOS INDUSTRIALES DE AGUASCALIENTES
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES
FIDEICOMISO FONDO DE ESTABILIZACIÓN
FIDEICOMISO FONDO AGUASCALIENTES
FIDEICOMISO FONDO ASUNCIÓN
FIDEICOMISO FONDO DE DESASTRES NATURALES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Estructura Orgánica Básica



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

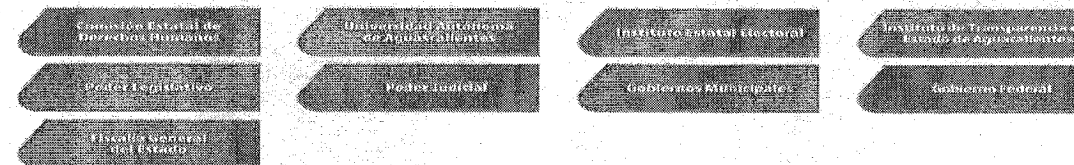
Organigrama del Gobierno del Estado de Aguascalientes



Administración Pública Centralizada, Art. 15 de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes (LOAPEA)

Entidades Paraestatales, Art. 3° y 4° segundo párrafo de la LOAPEA

Organismos Autónomos



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Secretaría de Finanzas presenta los Estados Contables en moneda nacional y se han elaborado de conformidad con políticas y prácticas contables descritas en la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes para el registro de las operaciones financieras, así como para obtener la información que se deriva de la contabilidad, tomando en cuenta las políticas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y las disposiciones legales aplicables.

Se continúa registrando las operaciones en base al devengo y acumulativa, en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización:

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%. Sin embargo, este supuesto no se ha presentado desde antes de la entrada en vigor de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) Operaciones en el extranjero

No se realizan operaciones en el extranjero, por lo que no se tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

c) Inversión en acciones

No se tienen inversión en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

d) Inventarios

No se tienen inventarios o algún bien disponible para su transformación o su consumo, por lo que no se tienen obligaciones de tener un sistema o método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

e) Beneficios a los empleados

I. Las primas de antigüedad a que tienen derecho los trabajadores al terminar la relación de trabajo, se registran en gastos del año en que son

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

pagadas.

II. El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSSPEA), es el organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Aguascalientes, que tiene a su cargo otorgar las prestaciones de seguridad y servicios sociales conforme a la Ley de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes, que incluye a los servidores públicos, pensionados y a los familiares beneficiarios. La Entidad paga mensualmente a este Instituto las aportaciones retenidas a los empleados.

f) Provisiones

Las provisiones son representadas por las indemnizaciones a corto y largo plazo, logrando a la fecha un 100% del total, para el cierre del ejercicio 2018 se creó la provisión para Fondos de Desastres Naturales, se actualizó la reserva para laudos pendientes de resolución, manteniendo el 100%, y se actualiza el fondo para estimular el retiro voluntario del Sector Central para personal se jubile por años o vejez. De igual forma en esta cuenta se registra la provisión del Capital del Bono Cupón Cero.

El rubro de Provisiones al 31 de enero de 2020 se integra de la siguiente forma:

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
A CORTO PLAZO	\$ 465
Provisión para Indemnizaciones	465
A LARZO PLAZO	227,094
Provisión para Demandas y Juicios	48,135
Provisión para Demandas y Juicios a de Listas de Raya	782
Provisión por Pensiones y Jubilaciones	54,269
Provisión para Seguros por Invalidez y Muerte	824
Provisión para Fondos de Desastres Naturales	7,520
Provisión Capital Bono Cupón Cero	165,563
TOTAL	\$ 227,608

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

g) Reservas

La SEFI actualmente no ha realizado registro y cálculo de alguna reserva.

h) Cambios en políticas contables

Durante el mes de enero 2020, no se ha tenido cambio en políticas contables.

i) Reclasificaciones

Durante el mes de enero 2020, se realizaron rectificaciones a Resultado de Ejercicios Anteriores por $-\$13,182$, derivado de los reintegros de recursos federales reasignables que correspondían a ejercicios anteriores, cancelaciones de gasto de ejercicios anteriores, así como otras devoluciones de ingresos de ejercicios anteriores. Se realizaron reclasificaciones en la presentación del estado de flujo de efectivo entre los conceptos de otros orígenes y aplicaciones de operación con otros orígenes y aplicaciones de financiamiento, movimientos que en su totalidad no afectan el incremento o decremento del flujo de efectivo; así mismo se adecua la presentación en las notas correspondientes a dicho estado financiero a efecto de dar cumplimiento a la normatividad aplicable del CONAC.

j) Depuración y cancelación de saldos

Durante el mes de enero, no se ha realizado depuración o cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

8. Reporte Analítico del Activo

Al inicio del ejercicio se cuenta con un saldo inicial de $\$13,812,472$ y un saldo final al 31 de enero de 2019 de $\$14,159,733$ por lo que se tiene una variación en el Activo de $\$347,261$.

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

Por lo anterior se muestra a continuación:

a) Vida Útil o porcentajes de depreciación:

La SEFI se encuentra en proceso de identificación y registro inicial de los activos, así como del desarrollo de políticas aplicables a la amortización y depreciación de bienes.

b) Cambios en porcentaje de depreciación:

La SEFI se encuentra en proceso de identificación y registro inicial de los activos, así como del desarrollo de políticas aplicables a la amortización y depreciación de bienes.

c) Capitalización de gastos

La SEFI ha realizado la capitalización de gastos de acuerdo a matrices de conversión aprobadas por CONAC, en referencia a afectaciones de los capítulos 5000, 6000 y 7000.

d) Riesgos por tipo de cambio

Actualmente la SEFI no tiene identificado algún riesgo por tipo de cambio o tipo de interés en las inversiones financieras.

e) Valor activado de los activos

El valor activado de los activos se realiza en base a las estimaciones de obra y facturas enviadas por los contratistas.

f) Otras circunstancias

La SEFI no tiene identificado alguna otra circunstancia de carácter significativo que afecte el activo

g) Desmantelamiento de activos

Durante el enero 2020, no se han realizado desmantelamiento de activos

h) Administración de activos

Los activos son administrados por cada dependencia que los usa o disfruta de sus beneficios.

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

09 DESARROLLO ECONÓMICO

FIDEICOMISO	PRESUPUESTO OTORGADO 2020
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES	239,640
FIDEICOMISO FONDO AGUASCALIENTES	51
FIDEICOMISO FONDO ASUNCIÓN	5
FIDEICOMISO DESARROLLOS INDUSTRIALES DE AGUASCALIENTES	117,859
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	23,056
FIDEICOMISO "BRT SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE METROPOLITANO PARA LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES"	479,734

12 DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL

FIDEICOMISO	PRESUPUESTO OTORGADO 2020
FIDEICOMISO DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	90,383

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

10. Reporte de Recaudación

Análisis de la Recaudación por el período del 1 al 31 de enero de 2020 se tuvieron ingresos recaudados por la cantidad de \$2,549,751. El análisis de los ingresos y la proyección de los ingresos son como sigue:

INGRESO ESTATAL	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	RECAUDACION ENE 2020	AVANCE RECAUDACION
IMPUESTOS	1,491,931	148,261	6.5%
DERECHOS	669,284	170,162	7.5%
PRODUCTOS	85,678	11,942	0.5%
APROVECHAMIENTOS	30,353	71,032	3.1%
TOTAL INGRESO ESTATAL	\$ 2,277,246	\$401,397	17.6%

INGRESO FEDERAL	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	RECAUDACION ENE 2020	AVANCE RECAUDACION
PARTICIPACIONES	9,366,507	768,796	106%
APORTACIONES	10,300,181	1,258,185	102%
CONVENIOS	2,029,069	38,644	82%
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	620,518	59,641	131%
TOTAL INGRESO FEDERAL	\$ 22,316,275	\$ 2,125,266	9.5%

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	RECAUDACION ENE 2020	AVANCE RECAUDACION
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	801,383	23,088	2.9%
TOTAL DE INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 801,383	\$23,088	2.9%

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

El Estado de Aguascalientes realizó las siguientes disposiciones del crédito celebrado en el mes de marzo de 2019 con BBVA Bancomer en las siguientes fechas:

FECHA	DISPOSICIÓN	IMPORTE
15/MAY/2019	PRIMERA	\$ 28,463
19/AGO/2019	SEGUNDA	99,523
26/AGO/2019	TERCERA	3,981
29/NOV/2019	CUARTA	63,053
19/DIC/2019	QUINTA	168,588
31/DIC/2019	SEXTA	35,007
31/ENE/2020	SEPTIMA	23,088
TOTAL AL 31 DE ENE 2020		\$ 421,703

Cabe señalar que dentro del Estado Analítico de Ingresos se refleja en las ampliaciones del rubro "Ingresos Derivados de Financiamientos" un importe de \$ 833,677 correspondientes a egresos comprometidos del ejercicio anterior, mismos que son devengados, ejercidos y pagados en el presente año.

Los Ingresos propios que perciben los Organismos Descentralizados, Órganos Desconcentrados, Autónomos y Fideicomisos cuya administración y ejercicio se realizan bajo la responsabilidad y autonomía de gestión de cada Organismo, de acuerdo a los ordenamientos jurídicos aplicables, para el ejercicio 2019 se consideran como parte de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos; sin embargo no se incluyen en los registros de las operaciones financieras que constituyen la Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo.

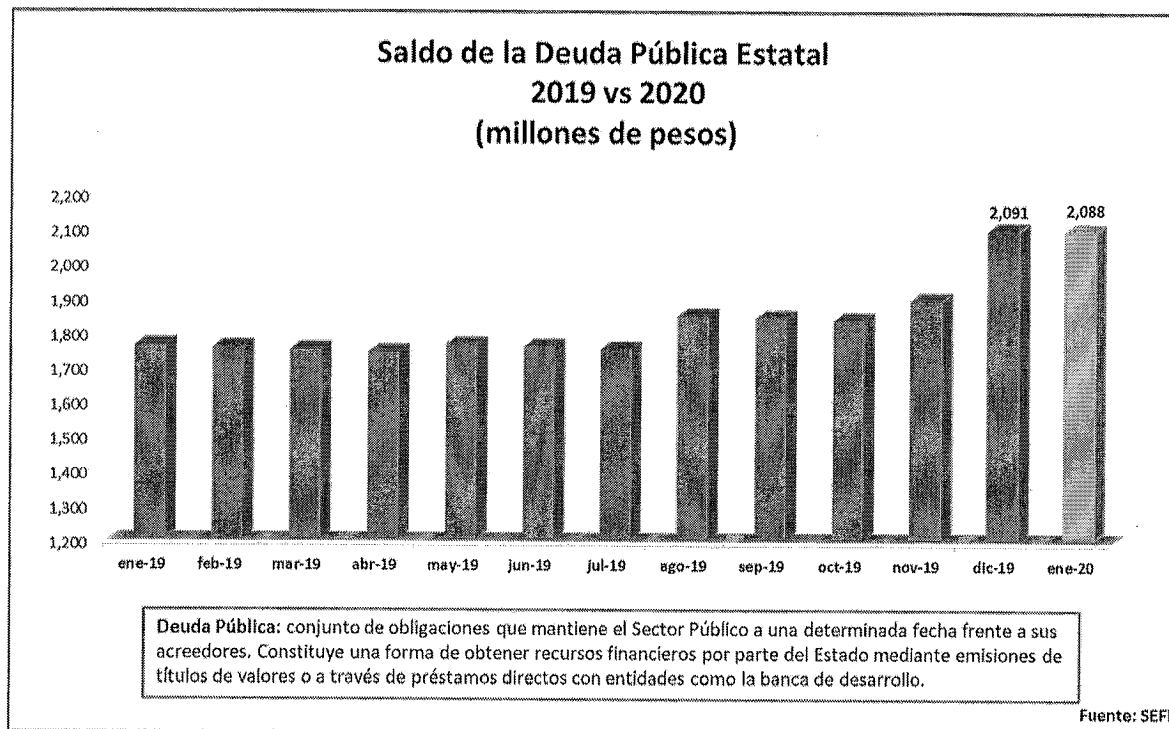
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES						
LEY DE INGRESOS						
	2020			2019		
	GOB CENT	ORG DESC	TOTAL	GOB CENT	ORG DESC	TOTAL
IMPUESTOS	1.491.931	-	1.491.931	920.126	-	920.126
DERECHOS	669.284	407.776	1.077.060	569.163	311.976	881.139
USO O GOCE	83.717	27.518	111.235	61.099	6.458	67.557
PREST SERV	526.751	357.446	884.197	503.621	305.271	808.892
OTROS DERECHOS	48.284	-	48.284	-	-	-
ACC DER	10.532	22.812	33.344	4.443	247	4.690
PRODUCTOS	85.678	563.877	649.555	146.477	603.703	750.180
TIPO CORRIENTE	85.678	556.876	642.554	-	-	-
CAPITAL	-	7.001	7.001	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	30.353	90	30.443	20.460	36.646	57.106
TIPO CORRIENTE	30.353	90	30.443	-	-	-
INGRESOS POR VENTA DE BIENES	-	652.962	652.962	-	459.151	459.151
PARTICIPACIONES Y						
APORTACIONES	22.316.275	-	22.316.275	21.536.917	-	21.536.917
INGRESOS DERIVADOS DE						
FINANCIAMIENTO	801.383	-	801.383	1.200.000	-	1.200.000
TOTAL	25.394.904	1.624.705	27.019.609	24.393.143	1.411.476	25.804.619

INGRESOS OPD'S	2020	2019
Estimados	\$1,624,705	\$1,411,476
Recaudados	No se registra en la contabilidad del Poder Ejecutivo	

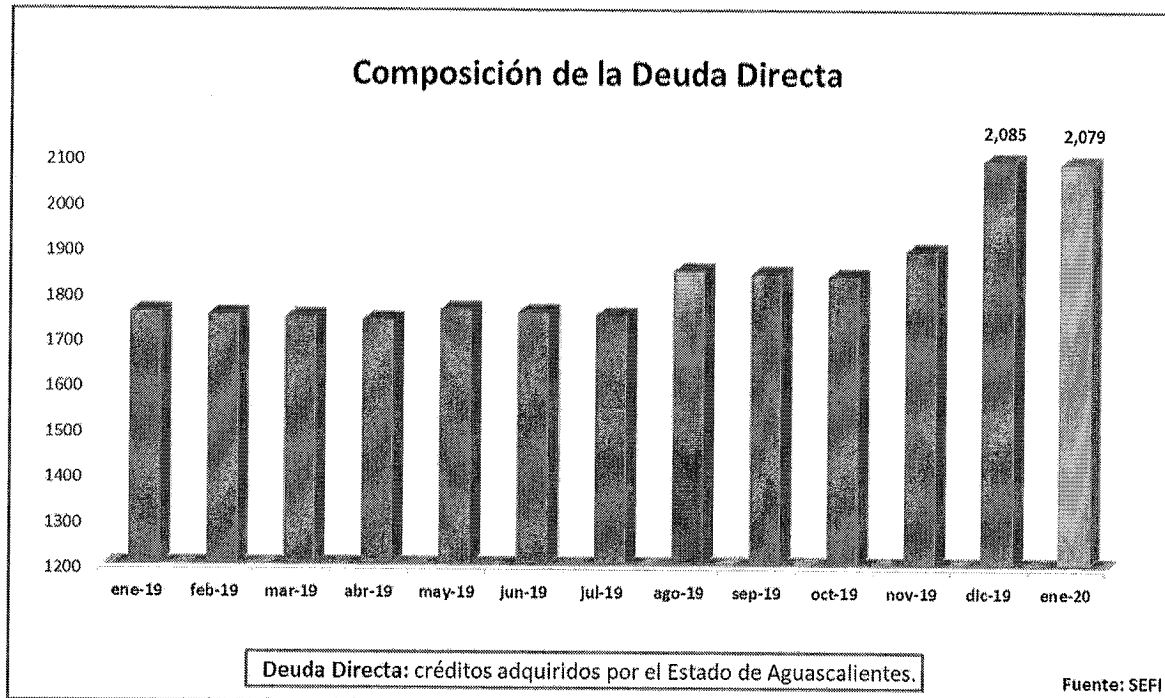
11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al cierre de enero de 2020 la Deuda Pública Estatal integrada por la Deuda Directa que corresponde al Gobierno del Estado y la Deuda sin Aval que corresponde a los Municipios, se ubicó en 2,088 millones de pesos (mdp), cifra menor en .14 % respecto a la reportada al cierre del mes anterior, la cual se situó en 2,091 mdp.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

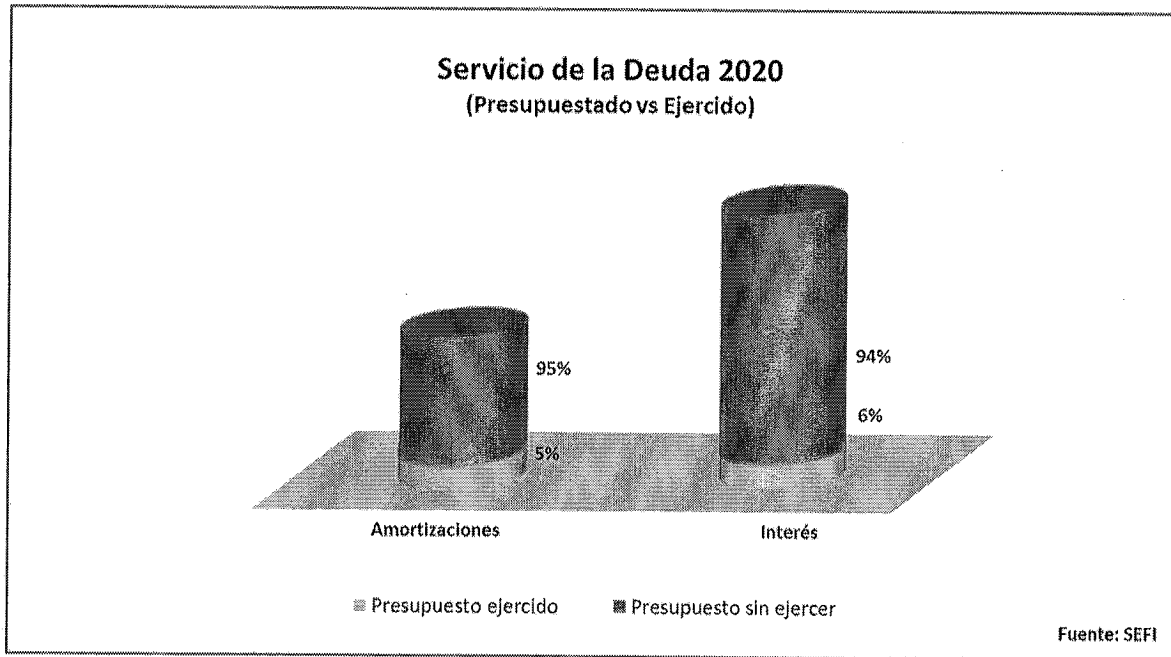
La Deuda Directa, cierra con un saldo de 2,079 mdp, lo cual representa una disminución de .28 % en comparación con el saldo del mes anterior registrado en 2,085 mdp.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

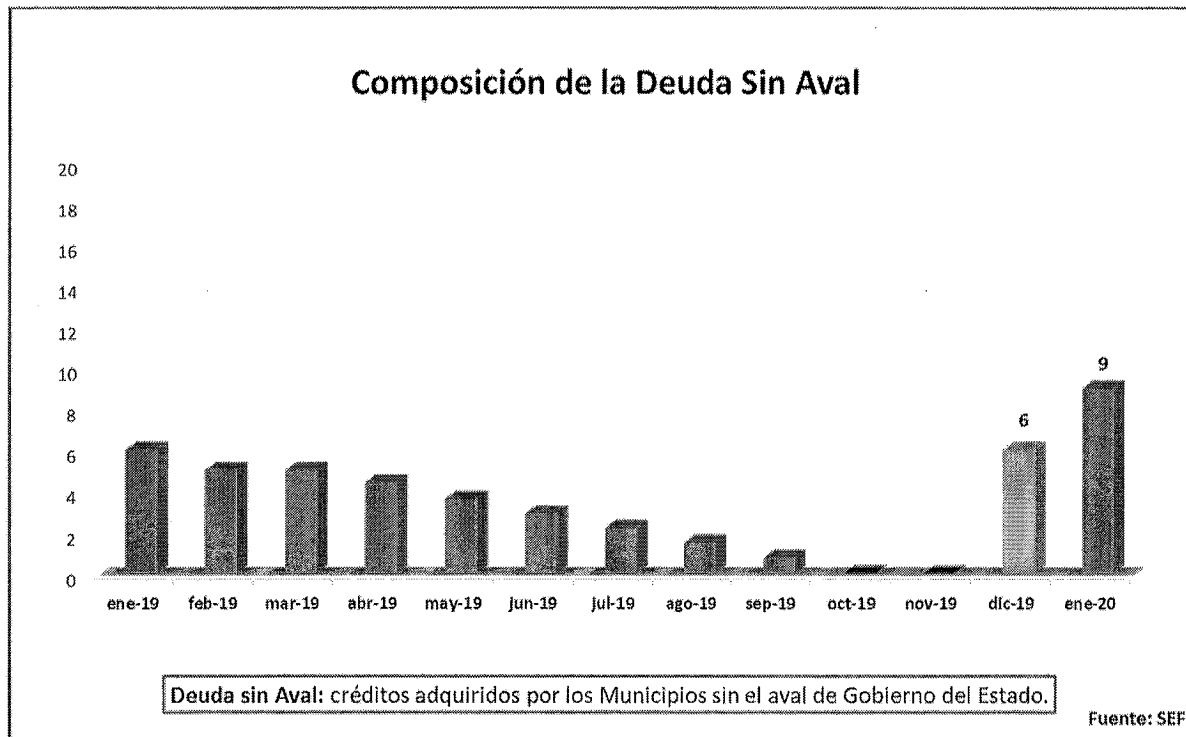
Las amortizaciones de la Deuda Directa para el año 2020 se estimaron en un monto total de 129.5 mdp, de los cuales al mes de enero se ejercieron 6.5 millones de pesos.

En el caso de los intereses, para el año 2020 se estimó un monto de 313.4 millones de pesos destinados solo a la Deuda Directa; para el mes que se reporta los recursos ejercidos ascienden a un total de 21.1 mdp.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

Al cierre del presente mes el saldo de Deuda sin Aval se ubicó en 9 mdp, lo que representa un aumento de 50% respecto al saldo reportado al cierre del mes anterior, el cual se situó en 6 mdp. El aumento presente en el saldo, se debe a la segunda disposición que el Municipio de Calvillo realizó del financiamiento celebrado por hasta 18 mdp con Banobras.



DEUDA PÚBLICA ESTATAL

(miles de pesos)

Destino	No. de Crédito	Acreedor	Saldo al 31 de Dic de:					Saldo
			2015	2016	2017	2018	2019	31-ene-20
INFRAESTRUCTURA			2.148.670	1.884.908	1.820.369	1.756.675	2.085.830	2.079.242
Obra Pública 2005	11824	HSBC	0	0	0	0	0	0
Reestructura Creditos Banamex y Bajío	159730	Interacciones	0	0	0	0	0	0
Obra Pública 2007	530244378	Banorte	0	0	0	0	0	0
Obra Pública 2009	34051514	Banorte	0	0	0	0	0	0
Consolidación Deuda 1/	43982109	Banorte	2.090.309	1.884.908	0	0	0	0
Obra Pública 2/	10064	Banobras	5.208	0	0	0	0	0
Obra Pública 3/	10066	Banobras	53.154	0	0	0	0	0
Obra Pública 4/	10636, 10737	Banobras	0	0	0	0	0	0
Obra Pública 5/	10785, 10866, 10984, 11050, 12211, 12886	Banobras	0	0	0	0	0	0
Refinanciamiento Deuda 6/	GEA/002/2017	Banorte	0	0	1.820.369	1.756.675	1.687.425	1.681.272
Financiamiento Deuda 7/	GEA/003/2019	Bancomer	0	0	0	0	398.405	397.970
TOTAL DEUDA DIRECTA			2.148.670	1.884.908	1.820.369	1.756.675	2.085.830	2.079.242

Notas:

1/ **Deuda Directa:** crédito adquiridos por el Estado de Aguascalientes.

2/ **Deuda sin Aval:** créditos adquiridos por los Municipios sin el aval de Gobierno del Estado.

3/ **PIBE:** Producto Interno Bruto por Entidad Federativa

12. Calificaciones otorgadas

La calificación otorgada por la calificadora Standard & Poors en el ejercicio 2018 en escala nacional es la siguiente: mxAA+ con perspectiva estable, por lo que respecta a la calificadora Fitch en el ejercicio antes mencionado corresponde a AA+(mex) de igual con perspectiva estable.

Fortalecimiento Financiero:

El Gobierno del Estado mantiene las acciones dirigidas a robustecer la recaudación local y controlar el gasto operacional (GO, gasto corriente más transferencias no etiquetadas), lo cual explica los niveles altos de ahorro interno (AI) y los indicadores favorables de liquidez. En los últimos 5 años, ha sido superior a 20% de los ingresos disponibles (IFOs).

13. Procesos de mejora

a) Principales políticas de control interno:

La adecuación en las estructuras contables y presupuestales en el Sistema Integral de Información financiera y en el marco de la armonización contable, implicaron modificación a los procesos internos de la Secretaría.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Se continúa trabajando en el proceso de armonización contable, para poder atender en tiempo y forma los requerimientos de contabilidad gubernamental.

14. Información por segmentos

La SEFI no considera necesario revelar la información financiera segmentada.

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020
(miles de pesos)

15. Eventos Posteriores al cierre

El Poder Ejecutivo continúa realizando sus registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionado en dicho acuerdo.

16. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes que influyen en toma de decisiones operativas y financieras.

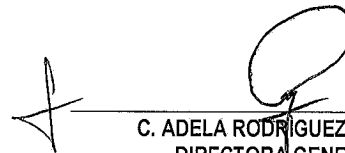
17. Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable.

La responsabilidad de la información financiera y sus notas adjuntas es responsabilidad del emisor.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



C.P. LUIS RICARDO MARTÍNEZ CASTAÑEDA
SECRETARIO DE FINANZAS



C. ADELA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DE
CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA